

### CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC

#### Resolución No.036

(Septiembre 26 de 2023)

## POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL NUEVO PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN AGROECOLOGIA

El Consejo Académico de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal, UNISARC, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

#### **CONSIDERANDO:**

- Que UNISARC ofertó durante 25 años el programa de Especialización en Agroecología Tropical Andina con más de nueve cohortes y 70 egresados que promueven la Agroecología desde sus diferentes ámbitos laborales.
- 2. Que la trayectoria del programa lo ubica dentro del SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior) como la única especialización en esta área del conocimiento, que se oferta actualmente en el país.
- Que es necesario responder a las demandas mundiales por una agricultura más sustentable, y por tanto se requiere continuar formando profesionales con experticia y fundamentos en Agroecología.
- 4. Que se han realizado ajustes a los procesos curriculares de la misma con base en la cultura de autoevaluación permanente en la institución.
- 5. Que el consejo académico de la institución en sesión del 26 de Septiembre de 2023 (Acta N°17) aprobó la creación de un nuevo programa para atender las medidas transitorias que, en materia de registros calificados, estableció el Ministerio de Educación en la resolución No. 11 74 del 12 de julio del 2023.
- Que el Consejo Superior de la institución, mediante Acuerdo No. 014 del 14 de septiembre del 2023 dio origen a la creación del nuevo programa de Especialización en Agroecología



Hoja 2. Resolución N°036 de septiembre 26 de 2023

#### **RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar el plan de estudios del programa de Especialización en Agroecología

# UNISARC - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y PROGRAMAS ESPECIALES ESPECIALIZACIÓN EN AGROECOLOGÍA PLAN DE ESTUDIOS

#### PRIMER SEMESTRE

Período Académico	Nombre Actividad Académica	Número Créditos	Porcentaje en el Total de Créditos	Tipo Crédito	Total horas	Número de horas teóricas	Número de horas teórico - prácticas	Número de horas prácticas	Número de horas de trabajo independien te	Requisitos
1	Ecología	3	9,38	Obligatorios	48	25	13	10	96	Ninguno
1	Agroecosistemas	3	9,38	Obligatorios	48	24	9	15	96	Ninguno
1	Agroecología	4	12,50	Obligatorios	60	30	12	18	120	Ninguno
1	Oferta Ambiental	3	9,38	Obligatorios	48	25	13	10	96	Ninguno
1	Espacios de Desarrollo Rural	3	9,38	Obligatorios	48	20	13	15	96	Ninguno



www.unisarc.edu.co · E-mail: unisarc@unisarc.edu.co



Hoja 3. Resolución N°036 de septiembre 26 de 2023

#### **SEGUNDO SEMESTRE**

Período Académico	Nombre Actividad Académica	Número Créditos	Porcentaje en el Total de Créditos	Tipo Crédito	Total horas	Número de horas teóricas	Número de horas teórico - prácticas	Número de horas prácticas	Número de horas de trabajo independiente	Requisitos
2	Manejo y Conservación de la Biodiversidad	4	12,50	Obligatorios	60	24	18	18	120	Ninguno
2	Reconversión Agroecológica	3	9,38	Obligatorios	48	10	18	20	96	Ninguno
2	Antropología del Desarrollo Rural y Comunitario	3	9,38	Obligatorios	48	20	13	15	96	Ninguno
2	Gestión Agroecológica	3	9,38	Obligatorios	48	30	18	0	96	Ninguno
2	Proyecto Agroecológico	3	9,38	Obligatorios	48	0	0	48	96	Ninguno

#### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Santa Rosa-de Cabal, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año

dos mil veintitrés (2023).

ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectoral Presidente Consejo Académico

JULIÁN HERNANDO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Secretario Consejo Académico

Vo. Bo. WILFREDO MONTOYA CORREA

Vicerrector Académico

Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal • Nit. 891.409.768-8 Campus Universitario "El Jazmín" • Kilómetro 4 Vía Santa Rosa • Chinchiná PBX: Teléfonos: (6) 363 3548 • 363 3514 • 363 3515 • 363 3874 \$\square\$ 313 739 9906

Fax: 363 3700 Apartado Aéreo 13 • Santa Rosa de Cabal • Risaralda www.unisarc.edu.co • E-mail: unisarc@unisarc.edu.co